

## **MEMORIA DE GESTIÓN**

### **INTRODUCCIÓN**

La presidencia de la Federación Iberoamericana de Ombudsman que rinde el presente informe de gestión, ostentada por Enrique Múgica Herzog, Defensor del Pueblo de España, tras su elección en la X Asamblea Ordinaria de la Federación celebrada el día 17 de noviembre de 2005 en Asunción, Paraguay, concluye ahora, transcurridos los dos años de ejercicio de esta función.

Finalizado por tanto el mandato otorgado, según lo dispuesto en los Estatutos de la FIO, procede presentar a la XII Asamblea el pertinente informe de gestión en donde, de forma resumida, se recogen las diversas actividades desarrolladas por la presidencia a lo largo de este periodo de tiempo.

El inicio de este mandato coincidió con la culminación del primer decenio de vida de la FIO tiempo en el que, tras un primer periodo de arranque y de posterior consolidación de la organización, ya se presentaba un balance positivo de actuaciones en distintos campos.

Gracias a ello en este último bienio, 2006-2007, hemos podido alcanzar una serie de objetivos de especial relevancia.

Citemos en primer lugar la proyección internacional que la Federación ha conseguido en un periodo de tiempo relativamente corto.

Hoy la FIO está presente en todos aquellos foros internacionales importantes en materia de derechos humanos y participa activamente de sus actividades. Es el caso del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, de cuyo Comité Internacional de Coordinación de Instituciones Nacionales de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (CIC) la Federación forma parte, acudiendo de forma regular a sus distintas sesiones. De igual forma sucede con el Instituto Internacional del Ombudsman (IOI).

Esta posición internacional que hemos alcanzado nos ha permitido suscribir en este último año convenios de colaboración con instituciones y organizaciones de significativa proyección en el ámbito iberoamericano, como la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), órgano ejecutivo de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA) o la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ). El desarrollo y ejecución de estos convenios permitirá un avance cualitativo de la FIO en el plano internacional.

Un campo en el que se han producido iniciativas de interés es el de la cooperación. La participación de la FIO en el Programa de

cooperación de la Unión Europea EUROsociAL-Justicia y en la Junta Directiva del Fondo Especial para Ombudsman e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en América Latina y el Caribe así lo acredita.

Otro aspecto digno de mención es el de la formación, campo en el que a lo largo de este tiempo, y gracias a la activa colaboración mantenida con la Universidad de Alcalá y de organismos que la integran, como el PRADPI (Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo en Iberoamérica), se han podido impartir cursos on line y un master en materia de derechos humanos en los que anualmente han participado, con excelentes resultados, funcionarios de todas las defensorías que forman parte de la FIO.

De igual forma, cabe destacar la importante participación del CICODE (Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo) en las actividades de la FIO y muy en particular en la elaboración, edición y difusión de los informes monográficos que con carácter anual venimos realizando.

En conclusión, la FIO puede presentar hoy un balance positivo que a todos nos debe satisfacer y, al mismo tiempo, servir de acicate para seguir impulsando sus actividades.

Ahora bien, llegar hasta aquí no hubiese sido posible sin la inestimable colaboración de todas las instituciones que formamos

parte de la FIO y muy en particular de los representantes de éstas en sus órganos directivos.

No obstante, los retos de futuro que tenemos que enfrentar son importantes, pues la defensa de los derechos humanos y su aplicación real es una labor que lamentablemente nunca puede darse por concluida.

La institución del Ombudsman o Defensor del Pueblo, con su naturaleza novedosa y especial, puede resultar útil en el cambiante proceso transnacional y más lo será en el futuro, cuando se exige al poder democrático resolver conflictos y problemas nuevos generados por un mundo en proceso de transformaciones rápidas, complejas y profundas.

Por eso es necesario el Defensor del Pueblo, porque en las sociedades democráticas avanzadas cada día se requieren más instancias con autoridad que limiten y controlen esta tendencia omnicomprensiva del poder, que aunque constitucionalmente dividida, está muy concentrada. Ésta puede ser una de las razones para explicar la actualidad y auge de estas instituciones en el mundo.

La universalización de la democracia y de los derechos fundamentales, que es el compromiso más noble que la modernidad ha contraído consigo misma, requiere de instrumentos e instituciones para afrontar esa globalización y resolver los nuevos

problemas que este fenómeno genera. En definitiva, cómo podemos garantizar al ciudadano en particular y a las sociedades en su conjunto las conquistas democráticas obtenidas.

El Estado de Derecho debe ser capaz de enfrentarse con estas nuevas realidades y debe contribuir a la evolución de los sistemas de garantías con instituciones como el Defensor del Pueblo, otorgándole más competencias y medios para el ejercicio de su labor.

No debemos olvidar que la calidad de los sistemas democráticos se medirá cada vez más por la capacidad que demuestren para adoptar medidas, instrumentos e instituciones que sean capaces de impulsar el mayor respeto y la mejor aplicación efectiva y real de los derechos humanos.

Para afrontar estos retos el Defensor del Pueblo es una de las instituciones, entre otras, que por su propia definición está llamada a representar un importante papel en la protección y amparo de la ciudadanía frente al creciente poder de los mercados y de las grandes corporaciones económicas, ya que al globalizarse el mercado, también deben globalizarse los derechos humanos y sus sistemas de garantía.

En la consecución de ese objetivo empeñaremos todos nuestros esfuerzos.

## **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

A continuación se recogen de forma muy resumida las distintas actividades desarrolladas por la presidencia durante el bienio 2006-2007, agrupadas en función de sus características comunes y dentro de ellas por orden cronológico.

### **1.- ASAMBLEAS DE LA FEDERACIÓN Y REUNIONES DE SUS ÓRGANOS DIRECTIVOS**

- 15 a 17 de noviembre de 2005. Celebración en Asunción, Paraguay, del X Congreso y de la Asamblea General de la FIO, en donde fue elegido el Defensor del Pueblo de España para ostentar la presidencia de la Federación.
- 30 y 31 de enero 2006. Reunión, en la sede del Senado de España, del Comité Director y del Consejo Rector de la FIO.
- 26 de mayo de 2006. Reunión del Consejo Rector, en Guayaquil (Ecuador) preparatoria de una Asamblea Extraordinaria para la reforma de los Estatutos de la FIO.
- 19 a 20 de junio de 2006, Asamblea Extraordinaria, en Nuevo Vallarta (México) para la adopción de unos nuevos Estatutos de la FIO.

- 29 de noviembre a 1 de diciembre de 2006. Celebración, en Buenos Aires, Argentina, del XI Congreso y Asamblea General de la FIO.
- 21 de junio de 2007. Reunión, en Madrid, España, del Comité Directivo y del Consejo Rector de la FIO, para preparar el XII Congreso y Asamblea de la Federación que habrá de celebrarse el Lima, Perú.

## **2.- RESOLUCIONES Y COMUNICADOS**

- 1 de enero de 2006. Resolución sobre la continuidad del registro de resoluciones y comunicaciones y establecimiento temporal de la sede de la FIO en la del Defensor del Pueblo de España.
- 1 de febrero de 2006. Comunicación del acuerdo del Consejo Rector de 30 de enero de 2006, sobre la conformación, orden de prelación y competencias de las vicepresidencias que integran el Consejo Rector de la FIO.
- 6 de febrero de 2006. Comunicación del acuerdo del Consejo Rector de 30 de enero de 2006, sobre el contenido de los informes anuales de la FIO en 2006 (Acceso a la salud con especial incidencia en la problemática derivada del sida) y 2007 (Análisis del sistema penitenciario).

- 16 de febrero de 2006. Comunicación del acuerdo del Consejo Rector de 30 de enero de 2006, convocando una Asamblea Extraordinaria de la FIO para la reforma de estatutos.
- 10 de julio de 2006. Resolución convocando el XI Congreso y Asamblea Ordinaria de la FIO en Buenos Aires (Argentina).
- 2 de marzo de 2007. Resolución convocando el XII Congreso y Asamblea Ordinaria de la FIO en Lima (Perú).
- 14 de abril de 2007. Resolución para difundir, desde la página web de la FIO, el contenido de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.
- 8 de mayo de 2007. Resolución convocando reuniones del Consejo Rector y del Comité Directivo el día 21 de junio de 2007 en Madrid (España).
- 25 de octubre de 2007. Carta enviada al Secretario General de Naciones Unidas, Ban Kii- Moon, en relación con la situación actual de Myanmar comunicando la repulsa y profunda indignación por la manifiesta y reiterada violación de los derechos humanos.



### **3.- CONVENIOS**

- **FIO-OIJ.** Convenio de colaboración entre la FIO y la OIJ (Organización Iberoamericana de Juventud), suscrito el 1 de diciembre de 2006, en Buenos Aires, Argentina.
- **FIO-SEGIB.** Convenio de colaboración entre la FIO y la SEGIB (Secretaría General Iberoamericana), suscrito el 14 de junio de 2007, en Madrid, España.
- **FIO-UIBA.** Convenio de colaboración entre la FIO y la UIBA (Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados), suscrito el 14 de junio de 2007, en Madrid, España.
- **FIO-OEA.** Proyecto de Convenio marco de colaboración entre la FIO y la OEA (Organización de Estados Americanos).

### **4.- ACTIVIDADES Y PROYECTOS CON EUROSOCIAL-JUSTICIA**

- 21 y 24 de febrero de 2006. Participación en el Encuentro Metodológico de EUROsociAL-Justicia, celebrado en Cartagena de Indias, Colombia.
- 26 y 29 de junio de 2006. Participación en el Encuentro de Redes de EUROsociAL-Justicia organizado en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), en el

Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, para compartir experiencias en materia de cohesión social.

- 10 y 11 de mayo de 2007. Participación en el Taller de Reflexión de Redes del Sector Justicia de Iberoamérica, organizado por EUROsociAL-Justicia y realizado en El Escorial, Madrid.
- 12 de junio de 2007. Reunión en Madrid para concretar el proyecto financiado por EUROsociAL-Justicia, para el intercambio de buenas prácticas entre el Defensor del Pueblo de España y las instituciones homónimas de Centroamérica.
- 23 a 27 de julio de 2007. Participación en el Encuentro de Redes de EUROsociAL-Justicia, celebrado en Cartagena de Indias, Colombia, destinado a mejorar el acceso a la justicia de las personas más vulnerables, contribuyendo a reducir las desigualdades y a incrementar el grado de cohesión social.
- 5 a 12 de noviembre de 2007. Visita a las Defensorías de Costa Rica y Nicaragua destinadas al análisis y estudio de sus necesidades en materia de gestión de quejas para proceder al intercambio de experiencias en el marco del proyecto de EUROsociAL- Justicia.
- 5 a 8 de noviembre de 2007. Visita del Defensor del Pueblo de Panamá y el Procurador para la Defensa de los Derechos

Humanos de El Salvador. Reuniones preparatorias para llevar a cabo el proyecto de EUROsociAL- Justicia de cooperación con las Defensorías Centroamericanas.

- 7 a 9 de noviembre de 2007. Asistencia a la Tercera Ronda de Talleres de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana en San José, Costa Rica.

#### **5.- ACTIVIDADES CON EL FONDO ESPECIAL PARA OMBUDSMAN E INSTITUCIONES NACIONALES DE DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

- 11 de abril de 2006. Reunión en Ginebra, Suiza, de la Junta Directiva del Fondo Especial para Ombudsman e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en América Latina y el Caribe.
- 28 de junio de 2006. Reunión en Madrid, España, con el Director de la Secretaría del Fondo Especial para Ombudsman e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en América Latina y el Caribe.
- 1 de diciembre de 2006. Reunión de la Junta Directiva del Fondo, en el marco del XI Congreso de la FIO, celebrado en Buenos Aires (Argentina).

- 23 de marzo de 2007. Reunión en Ginebra, Suiza, del Fondo Especial para Ombudsman e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de América Latina y el Caribe.
- 21 de junio de 2007. Reunión, en la sede del Defensor del Pueblo de España, del Fondo Especial para Ombudsman e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de América Latina y el Caribe.
- 26 a 1 de septiembre de 2007. Reunión en Caracas (Venezuela) de la comisión nombrada para realizar las gestiones necesarias destinadas a traspasar la gestión del Fondo Especial para Ombudsman e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de América Latina y el Caribe a la Secretaría General de la Red de Instituciones Nacionales para la Protección y Promoción de Derechos Humanos de las Américas y el Caribe, con sede en México.

## **6.- REUNIONES INTERNACIONALES**

### **Instituto Internacional del Ombudsman (IOI)**

- 11 y 13 de abril de 2006. Participación en la Asamblea General y Conferencia del Instituto Internacional del Ombudsman/ Europa, organizada por el Ombudsman de Austria y Vicepresidente Primero del IOI en Viena (Austria).

### **Comité Internacional de Coordinación de Instituciones Nacionales de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (CIC)**

- 12 y 13 de abril de 2006. Participación en la 17ª Sesión del Comité Internacional de Coordinación de Instituciones Nacionales de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (CIC), organizado por el Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra (Suiza).
- 24 y 26 de octubre de 2006. Participación en la 8ª Sesión del Comité Internacional de Coordinación de Instituciones Nacionales de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (CIC), organizado por el Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Bolivia.
- 21 y 23 de marzo de 2007. Participación en la Reunión del Grupo Regional del CIC celebrada en Ginebra.

### **Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ)**

- 9 a 11 de septiembre de 2006. Participación en el Encuentro organizado por la Organización Iberoamericana de Juventud, en Antigua (Guatemala).
- 5 de octubre de 2006, Reunión en la sede del Defensor del Pueblo de España con el Secretario General y el Director de

Relaciones Institucionales y Cooperación de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) para organizar la participación de esta organización en la Asamblea de la FIO, que se celebraría en Buenos Aires (Argentina).

## **7.- ACTIVIDADES CON LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.**

- 13 Y 14 de febrero de 2006. Participación en el Seminario Internacional organizado por el Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo de Iberoamérica sobre “*Desafíos y oportunidades en la promoción y protección de los derechos humanos*”, celebrado en Madrid, en la sede de la Agencia Española de Cooperación Iberoamericana (AECI).
- 27 de febrero a 1 de marzo de 2006. Participación en el Seminario Anual de Fortalecimiento Institucional: *Educación en Derechos Humanos*, organizado por el Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo en Iberoamérica. Participación (PRADPI) y celebrado en el Centro de Formación de la Cooperación Española de Cartagena de Indias, Colombia.
- 15 de septiembre de 2006. Participación en el Seminario del Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo en Iberoamérica (PRADPI) sobre: *Las Defensorías del Pueblo y el Derecho al Agua*, celebrado en Guatemala.

- 20 de septiembre 2006. Reunión en la sede del Defensor del Pueblo de España, del Comité Director de la Cátedra de Democracia y Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá para informar a la Institución del Defensor del Pueblo de las actividades llevadas a cabo y proyectos para 2007.
- 20 de octubre de 2006. Participación en el Acto de Apertura del III Master sobre Protección de los Derechos Humanos, organizado por la Universidad de Alcalá.
- 28 de marzo de 2007. Reunión del Comité Director de la Cátedra de Democracia y Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá para informar a la Institución del Defensor del Pueblo de las actividades llevadas a cabo.
- 16 a 19 de abril de 2007. Participación en el Seminario “*La implementación por las Defensorías del Pueblo de las recomendaciones de los Organismos Internacionales sobre Derechos Humanos*” organizado por el Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo en Iberoamérica (PRADPI), celebrado en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, Colombia.
- 10 de octubre de 2007. Participación en el Acto de Apertura del IV Master sobre Protección de los Derechos Humanos, organizado por la Universidad de Alcalá.

- 19 a 21 de noviembre de 2007. Participación en el Seminario “*Las Defensorías del Pueblo y los Medios de comunicación: Alianza estratégica para la promoción de los Derechos Humanos*” organizado por el Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo en Iberoamérica (PRADPI), celebrado en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

## **8.- OTRAS REUNIONES Y ENCUENTROS**

- 19 de enero de 2006, Reunión, en la sede del Defensor del Pueblo de España, con el Secretario General Iberoamericano.
- 3 a 7 de abril de 2006. Reuniones de estudio con una Delegación de Ombudsman de Kazajstán, presidida por el Comisionado para los Derechos Humanos, dentro de la realización de un proyecto de cooperación con dicha Oficina, patrocinado por la Comisión Europea.
- 4 y 5 de abril de 2006. Visita de una Delegación del Ombudsman de Angola, presidida por el Proveedor de Justiça, dentro de los planes de cooperación y colaboración desarrollados con los Ombudsrnan de otros países.
- 8 a 10 de mayo de 2006. Reuniones de trabajo en Madrid con el Ombudsman Europeo.



- 2 de octubre de 2006. Reunión de trabajo con el Ombudsman de Corea.
- 14 de febrero de 2007. Visita de la Defensora del Pueblo de Córdoba (Argentina) con objeto de intercambiar puntos de vista en torno a la actividad de la FIO.
- 20 de marzo de 2007. Visita de la recientemente elegida Defensora del Pueblo de la República de Eslovenia, acompañada de su Embajador.
- 23 a 31 de marzo de 2007. Visita de una Delegación Parlamentaria de la Comisión del Defensor del Pueblo de la República Dominicana.
- 24 a 27 de abril de 2007. Visita de trabajo al Médiateur de la República de Francia para intercambio de experiencias y estrechamiento de relaciones.
- 25 de abril. Visita del Vicepresidente del Gobierno de Guatemala.
- 1 a 5 de mayo de 2007. Visita de trabajo al Ombudsman de Marruecos (Diwan Al Madhalim) y firma de un Convenio de Cooperación y colaboración entre ambas instituciones.
- 3 de mayo de 2007. Visita y reunión de trabajo con una delegación del Buró Estatal de Cartas y Llamadas de la República Popular China, encabezada por su Presidente,

interesada en conocer las competencias, funciones y sistema de trabajo de la Institución del Defensor del Pueblo.

- 8 y 9 de mayo de 2007. Visita y reuniones de trabajo con una delegación oficial de Turquía, integrada por miembros de la Presidencia Nacional de los Comités Regionales de Derechos Humanos.
- 10 de mayo de 2007. Visita de una misión de Brasil encabezada por el Procurador General de Justicia del Ministerio Público del Estado de Bahía en el marco del proyecto de capacitación y educación en derechos humanos para profesionales de los sistemas de justicia, seguridad y docentes universitarios.
- 10 y 11 de octubre de 2007. Visita a Madrid de una Delegación de Uzbekistán encabezada por su Ombudsman, Rashidova Sayora Sharafovna, para mantener reuniones con diversas Instituciones del Estado.
- 12 – 14 de noviembre de 2007. Visita del Médiateur de la República de Benín, Albert Tevoedjre acompañado por los miembros de su Institución Edmond Atchessi y Emilien Amoussou, dentro de los programas de cooperación de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Reuniones de trabajo con los responsables de las distintas Áreas temáticas en que se organiza nuestra Institución para conocer de manera detallada nuestro trabajo. Así

mismo asistieron, acompañados por el Defensor del Pueblo de España, a una sesión del Pleno del Congreso de los Diputados.

- 8 - 10 de noviembre de 2007. Primer Encuentro Internacional de Ombudsman mediterráneos. Los Ombudsman de la cuenca mediterránea se reunieron por primera vez en Rabat, en unas jornadas organizadas por Wali Al Madhalim (Defensor del Reino de Marruecos), con la colaboración del Defensor del Pueblo de España y del Mèdiateur de la República Francesa. El encuentro tuvo lugar en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de Marruecos. Los principales objetivos de este encuentro: alentar la puesta en marcha de Defensorías en aquellos países mediterráneos donde todavía no existan; consolidar una red de defensorías mediterráneas y definir una estrategia común de actuación para reforzar su papel en la defensa de la ciudadanía, de la democracia y de los derechos humanos, y consolidar las relaciones de cooperación y de colaboración entre las diferentes defensorías del área mediterránea.
- 15 y 16 de noviembre de 2007. Asistencia del Adjunto Segundo al Defensor del Pueblo al VI Seminario Internacional “Exclusión Social y Derechos Humanos”, organizado por la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe (Argentina), la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la Asociación de Defensores del Pueblo de la República Argentina (ADPRA).

## **9.- ENTREGA DE LA SEGUNDA EDICIÓN DEL PREMIO DE DERECHOS HUMANOS REY DE ESPAÑA**

- El día 17 de febrero de 2007 se entregó a la Liga de Mujeres Desplazadas de Colombia, en su sede, por la Embajadora Especial de España para los Derechos Humanos, Silvia Escobar, un Diploma de reconocimiento a su labor de defensa de los derechos humanos por quedar segunda finalista de la II edición del Premio de Derechos Humanos, Rey de España.
- El día 11 de abril de 2007 tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá, la solemne entrega de la II edición del Premio de Derechos Humanos, Rey de España, por Sus Majestades los Reyes, el Defensor del Pueblo y el Rector de la Universidad de Alcalá, a la Fundación Myrna Mack, de Guatemala, por su meritoria labor en el campo de la defensa y promoción de los derechos humanos en su país.
- El día 12 de abril de 2007 tuvo lugar, en la sede del Defensor del Pueblo de España, la entrega de un Diploma de reconocimiento a su labor en pro de la defensa y promoción de los derechos humanos a los representantes del Centro de Derechos Humanos, Miguel Agustín Pro Juárez, de México, tercer finalista en la II edición del Premio de Derechos Humanos, Rey de España.

Lima, Perú, noviembre de 2007.